

Guatemala, 28 de febrero de 2020

Informe 02-2020

Licenciado

Eleuterio Cahuec del Valle

Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su despacho.

Estimado licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 236-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2020**, correspondiente al mes de febrero de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **factura Serie E número 0000012**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Análisis de proyecto de solicitud de autorización de modificación del proyecto residencial Altea Uno, ubicado en la 5 calle 16-79 zona 1, ciudad de Guatemala.
2. Análisis de proyecto de solicitud de autorización de uso de suelo y subsuelo en intersecciones de la calzada Atanasio Tzul, consistente en la construcción de pasos a desnivel.
3. Revisión de correcciones a informe final del proyecto arqueológico regional Cancuen, temporada 2019.
4. Revisión de expedientes referentes a investigaciones realizadas por el Dr. Richard Hansen, en Cuenca Mirador, desde sus inicios (40 años de investigación), se realizó la compilación de toda la documentación implicada en procesos realizados en

- conjunto, (permisos, autorizaciones, convenios, presentación de propuestas e informes, entre R. Hansen y la institución).
5. Colaboración en redacción de informes técnicos.
 6. Análisis cerámico de la muestra recuperada en trabajo de prospección (mapeo y pruebas de pala) en inmueble privado, en jurisdicción del municipio de San Andrés Semetabaj, con asesoría de licda. Z. Calderón.
 7. Apoyo en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico y/o administrativo requeridos por la Jefatura del DEMOPRE, la Dirección Técnica y otros a nivel institucional.
 8. Elaboración de informe circunstanciado, respecto a investigaciones realizadas por R. Hansen en Mirador.
 9. Atención de investigadores y/o estudiantes en consulta en DEMOPRE.
 10. Elaboración de propuesta (mapa) de rutas turísticas en el área norte, noreste, noroeste, occidente, oriente y costa sur del país.
 11. Colaboración el revisión de propuesta de "Ruta de Chiapas a Guatemala".
 12. Colaboración en la compilación de información respecto a Leyes sobre la protección del patrimonio cultural guatemalteco.
 13. Participación en reuniones con la sección de arqueología, para implementar un manual de procedimientos internos, para agilizar y ordenar procesos.
 14. Colaboración con sección de ventanilla única, recepción y asistencia de jefatura, para coordinar, ordenar y agilizar procedimientos en el departamento, en lo que respecta a recepción y entrega de expedientes, de proyectos arqueológicos y de infraestructura.
 15. Revisión de informe Proyecto Arqueológico Ucanal, quinta temporada de campo 2019.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Colaboración en las actividades del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales (DEMOPRE).

2. Se colaboró en la realización de informe circunstanciado referente a investigaciones realizadas por el Dr. R. Hansen en la Cuenca Mirador.
3. Se revisaron informes finales de proyectos arqueológicos.
4. Se apoyó en la realización de opiniones técnicas sobre evaluación de áreas donde se gestiona la autorización de proyectos de infraestructura.
5. Se colaboró en redacción de informes técnicos.
6. Se apoyó en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico y/o administrativo que sean requeridos por la Jefatura del DEMOPRE, la Dirección Técnica y otros a nivel institucional.
7. Se dio solución a temas sobre intervenciones que incluían movimiento de tierra; y a situaciones sobre protección y conservación de bienes culturales.
8. Colaboración en la compilación de información respecto a Leyes sobre la protección del patrimonio cultural guatemalteco.
9. Colaboración con varias secciones del departamento con el fin de agilizar procesos.


Lic. Jorge Mario Ortiz
JEFE

Vo.Bo.
Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural


Elsa María López González